

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS
058-E-2026

Acta de la sesión extraordinaria número cincuenta y ocho, celebrada el veinticinco de junio del dos mil veintiséis, en el Salón de Reuniones de la Unión Zonal del Sector Gutiérrez Braun, al ser las catorce horas con siete minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

José Joaquín Jiménez Madrigal Presidente Municipal	Deyanira Hernández Barrantes Vicepresidenta Municipal
Marvin Sibaja Cambronero Regidor Propietario	Olger Trejos Chavarría Regidor Propietario
Francisco Alexis Trigueros Gómez Regidor Propietario	Carlos Alberto Espinoza Lobo Regidor Suplente
Jéssica Rodríguez Zumbado Regidora Suplente	Miriam Córdoba Cordero Síndica Propietaria
Kattia Mena Chaves Síndica Propietaria	Briseidy Venegas Barrantes Síndica Propietaria
Eric Calderón Sánchez Síndico Suplente	Anabelle Carrillo Pizarro Síndica Suplente
Seidy Picado Sánchez Síndica Suplente	Rafael Ángel Navarro Umaña Alcalde Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESIÓN: El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

- 1. Comprobación de Quórum
 - Oración
- 2. Atención a la Unión Zonal del Sector de Gutiérrez Braun

ARTICULO I: **Comprobación de Quórum**

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

AUSENTES:

Regidores Doris Fernández Madrigal, Romario Navarro Barrantes, Garla Graciela Ugalde Rivera, los Síndicos Katery T. Carranza Fallas, Luis Ángel Carranza Steller, William Ledezma Alvarado.

En ausencia de la Síndico Gilberto Villalobos Pérez, la Síndica Anabelle Carrillo Pizarro, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Antonio Villegas Sandí, la Síndica Seidy Picado Sánchez, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

Se cuenta con la participación de la Licda. Barbara Lerici Perozzi, Asesora Legal del Concejo Municipal, el Sr. Fabián Calderón Jiménez, Medios de Comunicación Digital.

Oración

Se hace una reflexión por parte del Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez.

ARTICULO II: Atención a la Unión Zonal del Sector Gutiérrez Braun

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, saluda y menciona: "Es un placer para nosotros estar aquí, venimos a escuchar muchas de las necesidades que tienen ustedes como comunidades y así como ustedes tienen esas necesidades los demás distritos también, nosotros como Concejo y Gobierno Local intentamos distribuir el presupuesto que nos corresponde en los diferentes distritos, de manera que todos tengan para cubrir sus necesidades, hemos tratado de modernizar el equipo, la maquinaria municipal y tratar de traer lo mejor, la mayoría de las municipalidades de la zona sur ejecutan sus proyectos con maquinaria contratada, nosotros hemos luchando por dejar esta municipalidad con buen equipo, con un tajo que tenemos para bastantes años que fue un proyecto que gestionamos al principio de nuestra gestión. Darles la bienvenida a todos, es un placer estar aquí".

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, saluda y menciona: "Me siento muy feliz por el asfaltado de La Guinea esto es como un sueño, por tanta lucha, nos pegamos en aquellos tiempos, en este camino y ver un poco más del 50%, porque debe faltar como un 35% para ver el proyecto terminado, pero sin embargo es una alegría para uno, porque hay muchas luchas que han dado ustedes. De manera que los felicito por ese gran esfuerzo que han hecho para ver este proyecto en la cabecera del distrito de Gutiérrez Braun, me siento muy contento. Aquí hay que trabajar para hacer las cosas, hay que unirse, hay que trabajar de la mano para poder lograr todas estas cosas que se están haciendo, la caja de cuadro de La Choa, la caja de cuadro de Santa María Pittier y los esfuerzos que se han hecho, que tienen que ver con el distrito de Pittier y que beneficia a Gutiérrez Braun, de manera que uno se siente muy complacido de todo eso, y ojalá que trabajamos en conjunto, sin ningún

egoísmo, todo esto es gracias al trabajo en conjunto con este Concejo Municipal, me siento muy contento de estar aquí y quedo a las órdenes”.

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, saluda y menciona: “Hoy Coto Brus, el distrito de Gutiérrez Braun y en general pierde un gran líder, hoy estamos despidiendo al señor Claudio Rodríguez fundador de la ASADA Gutiérrez Braun, el país hoy pierde un hombre luchador y ejemplo de este cantón y yo le voy a pedir al señor presidente que nos dirija un minuto de silencio en su memoria”.

Se realiza un minuto de silencio en memoria del Sr. Claudio Rodríguez Castro.

SE ACUERDA: Enviar nuestras más sinceras condolencias a la familia Rodríguez Valverde en estos difíciles momentos.

Votación Unánime.

1- Asociación de Desarrollo Específica para el Mantenimiento de Caminos Vecinales de Fila Pinar

- a) Nota de organizaciones comunales de Fila Pinar que organizan las actividades patrias, solicitando el arreglo y mantenimiento del camino de la comunidad antes del próximo 15 de setiembre del 2026. Lo anterior ya que la comunidad de Fila Pinar ha sido designada como sede y encargada de la organización de los desfiles y celebraciones patrias correspondiente al Circuito 12 de Pittier, actividad que reunirá a estudiantes, docentes, autoridades, padres de familia y público en general provenientes de diferentes comunidades de los distritos de Gutiérrez Braun y Pittier, consideramos indispensable que el camino comunal se encuentre en condiciones adecuadas de transitabilidad y seguridad, garantizando así el acceso oportuno de los participantes y el buen desarrollo de las actividades programadas.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Esto lo vamos a remitir a la unidad técnica para que, ojalá, antes de eso, esté ese camino arreglado. Entonces, compañeros, los que estemos de acuerdo en esta nota, pasarla a la administración para que sea vista desde la unidad técnica y se programe el arreglo de ese camino dentro de todas las posibilidades que existan antes del 15 de septiembre de este 2026, los sistemas de acuerdo.

SE ACUERDA: Remitir copia de dicha nota al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal y a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y solicitarles se programe el arreglo de ese camino dentro de todas las posibilidades que existan antes del 15 de septiembre de este 2026.

Votación Unánime.

- b) Nota del Sr. Christian Ortiz Segura, Asociación de Desarrollo Específica para el Mantenimiento de Caminos Vecinales, solicitado el arreglo del paso por el camino de la Vuelta el Huevo, ya que es muy importante ya que es una ruta alterna para la comunidad.

El Regidor José Joaquín Jimeenz Madrigal, menciona: "Este tipo de solicitudes no podemos decirles que si se van a hacer porque ya hay una programación".

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Ya se está haciendo un estudio para hacer la alcantarilla, estamos trabajando en ese proyecto para hacer ese paso".

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: "Esta solicitud de valoración de esa caja de cuadro, desde la administración anterior, se había realizado, tanto la colocación del material, la vez pasada yo le había comentado a don Rafa, de esa necesidad de una caja de cuadro, puente, o alcantarilla, lo que se pudiera colocar, porque por ahí, es un tramo muy cerca, pasa el bus, si ese puente estuviera habilitado, el bus pasaría directamente ahí, esa es una solicitud, bien ajustada a la necesidad".

- c) Nota del Sr. Christian Ortiz Segura, Asociación de Desarrollo Específica para el Mantenimiento de Caminos Vecinales, solicitando el asfaltado del camino la comunidad que comprende una distancia de 3 kilómetros, el código del camino es 6-08-092 KFW.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Bueno, yo he venido conversando mucho de esto, esta situación del asfalto, lógicamente cuando pasamos de un camino de tierra a un camino de material blanco, ya lo que sigue siempre es el asfalto, pero eso siempre es una programación que tiene que ir muy despacio, porque el asfalto sí es bastante caro, lo vamos a tener dentro de las solicitudes, pero es muy difícil que esto se pueda dar digamos como este año o el próximo año, porque eso es bastante complicado. Yo quiero que ustedes entiendan una cosa, en el presupuesto de las municipalidades que es de la ley 8114 y 9329, nosotros tenemos que hacer una programación primero de que todos los caminos sean accesibles y después facilitar tramos de asfalto en las comunidades. Los asfaltos son bastante onerosos y se tienen que hacer como se hizo este, porque viene desde un principio. Les voy a decir para que ustedes estén claros, nosotros estamos luchando por hacernos de un equipo importante para que la municipalidad tenga la capacidad, queremos que no sea a tan largo plazo, tengamos la posibilidad de hacer la base, la subbase y preparar el camino por parte de la administración y que se contraste sólo la parte lo que es la capa de asfalto. Eso nos llevaría a nosotros a pensar en muchos más kilómetros de asfalto. Pero hemos estado en eso, proyectos importantes que creemos que sí se pueden dar y que sí se pueden llevar a cabo, estamos adquiriendo en el presupuesto extraordinario que viene de este

segundo semestre, cuatro vagonetas más para trabajar. El quebrador que estaba en el Tajo de Las Brumas ya se está movilizand para el Tajo Barraquilla, que eso también ya nos va también a dar una economía porque ahorita en este momento estamos contratando quebradores. Tenemos por ahí una idea interesante de comprar otro quebrador, pero de río como el que estuvo en Monterrey y como el que tuvo H-Solís en Javillo, entonces si nosotros logramos y si el Consejo está de acuerdo y los proyectos nos salen nosotros logramos comprar ese quebrador, vamos a tener mucho material vamos a tener piedra cuarta, piedra quinta, material de relleno, entonces nosotros podríamos trabajar en eso, ¿qué pasaría?, estos tres kilómetros que más o menos andarían, más o menos ustedes me lo creen, pueden andar en unos mil millones de pesos, eso nos dejaría a nosotros sin presupuesto, entonces nosotros estamos tratando de que la municipalidad pueda hacer todo lo que es ampliación, más colocar bases, subbases y decirle a la empresa, venga coloque asfalto, pero ya nosotros nos alquilamos el material. Si tenemos todas las posibilidades de comprar ese quebrador, si tenemos las posibilidades de tener una concesión de piedra de río porque ahorita todo lo que es piedra de río lo tenemos que ir a traer, entonces nosotros esperamos que a futuro esos tres kilómetros nos salgan un 60% mucho más barato de lo que estamos pensando ahora. Aun así, nos llevamos esta propuesta y se la vamos a pasar a la administración para que la tenga, sabemos las necesidades de todos, de asfalto, de cementado y de todas las cosas que lo tenemos que sacar, estamos de acuerdo para pasar esto a la administración para que se vea en unidad técnica, nos pronunciamos”.

SE ACUERDA: Remitir copia de dicha nota al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal y a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal para lo que corresponda.

Votación Unánime.

2- Asociación de Desarrollo Integral de Río Marzo

Nota del Sr. Luis Chacón Fuentes, de la Asociación de Desarrollo Integral de Río Marzo, quienes solicitan;

1. La ampliación del puente de la quebrada La 23, ya que es un camino alterno al distrito de Gutiérrez Braun y Sabalito.
2. Intervención en el puente de la quebrada El Palo en Río Marzo, ya que el agua ha erosionado las bases del puente, queremos su intervención y que se realice un estudio a ese puente con el fin de poderlo cambiar y ampliar la caja ya que esta socava, además tiene más de 20 años de que se construyó.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Sobre esta nota, también vamos a enviar a gestión técnica, me indica el señor alcalde que ya tiene los estudios para la construcción del puente, entonces ya tenemos avance en esa solicitud”.

El Sr. Luis Chacón Fuentes, menciona: "Los puentes que le estamos solicitando la Asociación de Desarrollo de Río Marzo, es en el puente de baldosa angostica que tenemos, la quebrada del pifesco, y el otro puente es el que viene hacia El Roble, los dos puentes son hechos por la comunidad, el de la quebrada La 23, se hizo con ayuda del MOPT, cuando estaba Julio Viales, esas baldosas que tiene el puente, son traídas desde Puerto Jiménez y los que han pasado por ahí, saben lo angosto que es ese puente. Desde hace tiempo, hemos trabajado en la mejora de ese puente, tuvimos un presupuesto para ese puente, 9 millones de colones, nosotros siempre estamos dispuestos a escuchar las palabras de las necesidades del distrito, entonces nosotros teníamos 9 millones de colones y la Municipalidad no tenía presupuesto para arreglar el camino del Roble y Río Marzo que estaban en pésimas condiciones, me llamaron y me ofrecieron un cambio y se arreglaron esos camino, sino ya tuviéramos el puente, y ese puente tiene 4 vigas, por eso es que es angosto porque hasta ahí llegaron las baldosas. Y lo otro puente, el de la quebrada el Palo, ese puente hace 3 años que se aterro, paso el agua por encima y desde esa época ese puente está bastante afectado, la solicitud nosotros es que ustedes intervengan esos puentes".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Son dos cosas distintas, en el puente de baldosas del que usted está diciendo que tiene incluso 4 vía, se va a analizar la compra de baldosas que sean más largas, digamos, una solución para ese puente. Y el otro, sí, empezamos los estudios para hacer la caja de cuadros. Entonces lo vamos a pasar a la unidad técnica y la administración para que se hagan los estudios, tanto de la compra de las baldosas como los estudios del costo de esa caja de cuadros. Ustedes saben que ahora las estamos haciendo completas con un paso peatonal y otras cosas y aunque salen siempre bastante caras, como las están haciendo la administración, también nos están saliendo un poco más cómodas que si tuviéramos que comprarlas.

SE ACUERDA: Remitir copia de dicha nota al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal y a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, se solicita que se haga el estudio del puente y se analice la posibilidad de comprar las baldosas.

Votación Unánime.

3- Asociación de Desarrollo Integral El Roble

- a) Nota de la Sra. María SU, Asociación de Desarrollo Integral El Roble, solicitando el apoyo para gestionar ante la municipalidad la posibilidad de presentar ante el Ministerio de Obras Pública (MOPT) la división del camino El Roble, código numero 6-08-015, actualmente compartido con la comunidad de San Carlos (Roble Arriba), la presente solicitud se fundamenta en que dicho camino posee una extensión considerable en kilómetros y brinda acceso a distintas comunidades.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: "Les voy a dar un consejo, en lugar de dividir un código, más bien lo que tienen que hacer es unirlos. No sé si alguno de ustedes conoce el camino que va del entronque del asfaltado de la cuesta del río Cotón en Fila Tigre hasta el puente de Sansi, ese código es uno solo, ahí hay tres asociaciones, la Unión Zonal de Pittier fortaleciendo ese proyecto, aquí don Rafa lo sabe, como administrador de la municipalidad, eran varios códigos y se tomó la decisión de hacer un solo código. Eso le va a dar mucha más fuerza a cualquier proyecto, ellos están con un proyecto de ampliación ya hace varios años, lo llevan como una ruta alterna de Pittier a Jabillo. Yo les aconsejo, donde son rutas alternas, igual las síndicas de Gutiérrez Braun y Pittier, aquí tienen varias rutas alternas y ellos lo que hacen es un año meten uno y otro año meten otro, para que les llegue el presupuesto a todos. Entonces cuando se va a hacer un tramo de camino se le va a hacer a todos ese código. Si ustedes se ponen a partir de los códigos y se meten a partir de cada uno por ese tramo, creo que se les va a complicar la ruta.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Aparte de eso, no estoy 100% seguro, pero creo que ahora la ley no permite dividir los códigos de caminos, aun así lo podemos analizar, pero creo que la coordinación que está haciendo nuestro compañero Olger es viable, es más fácil que una comunidad luche en conjunto por un camino que dos comunidades de luchen por un pedazo cada uno de camino, aun así, pues vamos a llevarlo a la administración para que la asesoría legal se analice la posibilidad".

El Sr. Mauricio Zeledón, menciona: "Es camino si es largo, va desde la entrada al Roble hasta el entronque con La Palmira, entonces, siempre hemos tenido ese temor y hemos tratado de hacernos sonar un poquito para que nos ayuden, porque sí el trabajo es bastante largo y agradecerles que ahí en el paso, abajo en el puente, bueno, se ha venido tratando de que se haga un puente caja, el compañero alcalde y Alexis nos hicieron un trabajo bastante importante y unas parillas de esas grandes, creo que están trabajando en excelentes posiciones, falta hacer esos cabezales. Y también, hemos venido solicitando un cementado, porque se complica, cuando ya lleva cierto tiempo de no hacerse nada, se pone terrible. Si se pudiera en algún momento, pero sí creo que, el tema de los compañeros es por esa razón, porque el tramo es bastante largo y a veces, cuando ya vamos llegando arriba, ya no nos alcanza la maquinaria, se marcaba el combustible, se marcaba el material y nos daban ciertos problemas. Entonces, sí, tal vez, que tengan presente este camino, es bastante larga, que nos tengan en consideración que tengan un gran presupuesto para que puedan arreglarse".

La Síndica Seidy Picado Sánchez, saluda y menciona: "Yo quisiera respaldar la solicitud que hacen, ya que en esta comunidad hay cuestas demasiado pronunciadas".

- b) Nota de la Sra. María SU, Asociación de Desarrollo Integral El Roble, solicitando se valore la viabilidad y ejecución de un proyecto de encementado para el tramo correspondiente a las cuestas del camino código N° 6-08-015, dicho segmento se ubica en el trayecto que inicia en la entrada de El Roble, hasta el cruce con el camino Roble – Libertad código N° 6-08-344 el cual cuenta con una extensión aproximada de 1 kilómetro.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Sobre esta nota, quisiera que entiendan que estamos con el proyecto de encementado de cuestas y sé que van a aparecer más de doscientas cuestas en el cantón, pero es importante que iniciemos con el registro en Gestión Técnica porque se analizaran las situaciones más complicadas que haya para ir priorizando. Entonces, lo vamos a pasar a la unidad, a la administración, para que la unidad técnica tenga estos proyectos de cementado, los tengan en inventarios y se vayan haciendo los estudios, porque ustedes saben que también hay que hacer estudios de factibilidad y ver cuál es el porcentaje pendiente que tiene para ver cuáles son los primeros que se hacen".

SE ACUERDA: Remitir copia de dicha nota al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal y a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, para lo que corresponda.

Votación Unánime.

4- Asociación de Desarrollo Integral de Siete Colinas

El Sr. Jorge Luis Mendoza Espinoza, Comité de Caminos de Siete Colinas, saluda y menciona: "Quisiera saber el avance sobre la construcción del puente La Camila, si hay algún avance o que acciones debemos de tomar la comunidad para llevar a cabo ese proyecto, y en segundo lugar quisiera pedirles el cementado desde el puente la Camila hasta la escuela de Siete Colinas, les agradecería el apoyo con estos proyectos".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Si es un puente que está bastante complicado más que esta en una curva, vamos a intentar presentarlo en un proyecto con la CNE, pero para hacer ese puente debemos de hacer una modificación presupuestaria para hacer los estudios, es un puente corto lo que debemos de hacer es hacerlo ancho, pero lo primero que necesitamos son los estudios de factibilidad. Quiero decirles que tenemos muy buena relación con el presidente de la Comisión Nacional de Emergencia. Estamos presentándole también al gobierno un portafolio de proyectos que ellos nos están pidiendo que urjan en el cantón. Y sí sabemos, por lo menos lo que es el puente, lo vamos a trabajar rápido. Lo del cementado pasaría a ser parte, y ojalá que nos hagan llegar una a la municipalidad, a la unidad técnica, eso le tocaría a usted, ese inventario de esa cuesta para ir haciendo ese triage. Pero sí nos comprometemos, como concejo, y como administración, a hacer una modificación presupuestaria para hacer los estudios de factibilidad, para que ese puente, cuando hagamos un proyecto a la Comisión Nacional de Emergencia".

SE ACUERDA: Solicitarle al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal que analice la posibilidad de realizar una modificación presupuestaria para realizar los estudios necesarios para la construcción del puente La Camila.

Votación Unánime.

5- Asociación de Desarrollo Específica de Mantenimiento y Embellecimiento de Caminos Vecinales de Fila Guinea

Nota del Sr. Lubin Fernández Villalobos, Asociación de Desarrollo Específica de Mantenimiento de Camino de Fila Guinea, Por medio de la presente, solicitando el apoyo del Concejo de Distrito para la elaboración del diseño, presupuesto y justificación del porque no se elabora el proyecto por la municipalidad, el proyecto contempla aproximadamente 2.5 kilómetros de asfaltado, al cementerio de la comunidad de Fila Guinea, esta información es requerida como parte de los requisitos solicitados por el Concejo Territorial de Desarrollo Rural, con el propósito de gestionar el financiamiento y poner en marcha dicho proyecto.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Qué difícil es tomar la decisión cuando hay otras comunidades que también tienen necesidades. Y ahora sí, como les dije anteriormente, todos tenemos derecho a soñar. Y en algún momento, si no se empieza a hacer la lucha, no se dice nada de ello, no hay interés, pero sí, el interés de asfaltar y cementar, vamos por ese camino, vamos a llevarnos a solicitud".

El Sr. Lubin Fernández Villalobos, saluda y menciona: "Creo que no entendió la nota, nosotros necesitamos el levantamiento demográfico, costo de la obra y la justificación del porque la municipalidad no lo puede hacer, eso es lo que nos está pidiendo el INDER".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Vamos a trabajar en eso, porque si nosotros logramos mancomunar alguna situación con el INDER y el INDER sale de acuerdo en apoyarnos, eso se llega a dar, porque el INDER tiene recursos diferentes a los que nosotros tenemos, entonces aprovechen los que tengan la oportunidad. A veces el INDER es un dolor de cabeza y a veces el INDER es una salvación, hablemos las cosas, así como son, por ejemplo, la comunidad de los Reyes y la Maravilla y todo eso van a tener una intervención más alto, pero la mayoría de ese presupuesto viene del INDER. Entonces lo que vamos a hacer es que sí, podemos hacer los estudios y que se facilite a la asociación para que ustedes le presenten el proyecto al INDER y el INDER tome las decisiones de si se puede o no invertir, si ellos se ponen a la par de nosotros, ustedes saben que nosotros haremos lo posible por ponerlos a la par del INDER, no sabemos hasta cuánto, pero sí, nunca nos hemos echado para atrás cuando hiciste la posibilidad. Entonces, los que estén de acuerdo que se hagan los estudios por parte de los ingenieros del costo aproximado de estos 2.5 kilómetros de asfalto de la comunidad de la Guinea al cementerio, para que se hagan los estudios por medio de los ingenieros, nos pronunciamos y así se le haga llegar a ustedes como unión cantonal y lo presenten al INDER y ojalá pues, como les digo, si el INDER apoya la iniciativa y todas esas cosas, pues es un poco mucho más partido de las cosas. La siguiente es por medio de la presencia de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de la Guinea a Bajo. Les saludo y a la vez queremos solicitar un kilómetro de camino cementado para la comunidad de la Guinea a Bajo.

SE ACUERDA: Remitir copia de dicha nota al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, se le solicita que analice la posibilidad de realizar los estudios necesarios del camino para que sean presentados ante el INDER por parte de la comunidad.

Votación Unánime.

6- Asociación de Desarrollo Integral de Fila Guinea Abajo

Nota de la Sra Evelin López Céspedes, Asociación de Desarrollo Integral Fila Guinea Abajo, solicitando 1 kilómetro de camino cementado para la comunidad de Fila Guinea Abajo, la idea es iniciar el proyecto desde cruce de Fila Guinea Abajo hacia la comunidad de Monterrey, específicamente en el código de camino 6-08-139.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Lo vamos a remitir a Unidad Técnica para que hagan un estudio"

El Sr. Rolando Barrantes Méndez, menciona: "Ese es un camino muy importante usado para trasladar ganado a la subasta porque es un camino alternativo al que hay que ponerle atención".

SE ACUERDA: Remitir copia de dicha nota al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, se le solicita que analice la posibilidad de realizar los estudios necesarios.

Votación Unánime.

7- Unión Zonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal del Sector Gutiérrez Braun de Coto Brus

Oficio UZADCSGB-34-2026 del Sr. Luis Chacón Fuentes, Unión Zonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal del Sector Gutiérrez Braun, consultando los temas;

- Sobre los presupuestos de caminos para el año 2025: de momento a la fecha durante este año solo se han intervenido 9 km del total de 52 que tiene asignados el distrito de Gutiérrez Braun.
- ¿Cuál es el estado actual de las partidas específicas de los años 2024 y 2025? donde hay 5 importantes proyectos de nuestro distrito.
- ¿Cuál es el procedimiento para gestionar proyectos de canchas multiusos con cooperación extranjera?, ya que se tiene conocimiento que existe una fundación de los Estados Unidos y la Municipalidad ha tenido una participación, activa en la coordinación de estos.
- ¿Cuál es el procedimiento, los formularios, los requisitos, los tiempos de presentación, ante cual departamento o funcionario, montos y tipos de

proyectos comunales que se pueden financiar con los recursos del impuesto al cemento que recibe la Municipalidad todos los años?

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "La solicitud del camino para Fila Pinar ya tomamos el acuerdo, sobre las partidas específicas estuve hablando con el Gestor Administrativo – Financiero y dice que pronto estará comunicando cuales están listas para ser ejecutadas, lo de las partidas específicas es complicado al menos en el año 2025 el gobierno no depósito presupuesto para partidas y ahorita mismo no sabemos si realmente van hacer reembolsos para partidas específicas, sobre el tema de las canchas multiusos en realidad la ONG, la compañera Deyanira ha estado bastante involucrada en eso, porque nosotros lo que hemos hecho es apoyar ya cuando el proyecto está en acción y respecto al impuesto al cemento lo que la Municipalidad puede gastar en ese tipo de proyectos son cinco millones de colones que se deben distribuir en diferentes comunidades".

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, saluda y menciona: "Con respecto a este tema yo he estado en comunicación con Emma porque estoy interesada en que en una comunidad de Sabalito se realice un proyecto, esa comunidad es bastante activa, y eso es lo más importante que sea una comunidad organizada y que quieran sacarle provecho a esas canchas, ella me comentó que a inicios de julio va hacer una reunión, por medio de mi persona unificar las comunidades que están interesadas en el proyecto, ella está casada con trabajar en el cantón de Coto Brus y también la comunidad debe aportar su granito de arena y más que nada apoyo, además deben aportar estadía y alimentación, el que guste el número de Emma me lo indica y en el momento en que se coordine la fecha para la reunión se los hago saber con la Síndica de Gutiérrez Braun".

El Sr. Luis Chacón Fuentes, menciona: " Quisiera agradecer a todos por haber aceptado la invitación de sesionar aquí".

8- Asociación Específica Administradora del Acueducto Integrado de las Comunidades de Gutiérrez Braun

Oficio Consecutivo 1102 de la Sra. María Mora Vargas, Asociación Específica Administradora del Acueducto Integrado de las Comunidades Gutiérrez Braun, solicitando el apoyo en la gestión ante la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) con el fin que se promueva la realización de un nuevo estudio tarifario para nuestro acueducto.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Todos los que tengan que ver con la ASADA de Gutiérrez Braun deberían estar muy agradecidos por las inversiones que se han hecho por esta ASADA para la prestación de ese servicio que es vital".

El Sr. Gilberth Villegas Sandí, menciona: "Yo soy el administrador de la ASADA, en julio del 2017 entro a regir una tarifa que nivelo un poco el ingreso de la ASADA esa tarifa se logró mediante un estudio que se hizo en el año 2012 y hasta 5 años después

empieza a regir, en el 2024 hacen otro estudio y en febrero del 2025 se establece una nueva tarifa que más bien nos bajó la recaudación, solamente en el rubro de tarifa base paso de 2805 a 2800 colones, como dice el documento decreció la recaudación, alrededor de cuarenta y dos millones de colones solo en tarifa básica, la ASADA se está viendo totalmente afectada porque estamos con ingresos totalmente inferiores a lo que realmente se requiere, después de eso se vinieron recursos de amparo y problemas, ahora hay otro Intendente del agua y él está dispuesto ayudarnos, tenemos un documento que la intendencia de aguas envió a la Presidencia Ejecutiva del AyA para que hagan todas las gestiones y fijen las nuevas tarifas a 30 ASADAS, de esas 30 en condición de emergencia hay 5 ASADAS, Gutiérrez Braun está dentro de esas 5, desde el 03 de diciembre del 2025 y aun no se ha recibido respuesta por parte de AyA entonces cuando nos reunimos con ellos nos dicen que ese es el panorama que tienen y que la única solución es por medio de una sociedad, es decir una asociación de desarrollo o una organización o pueden ser varias, nosotros mencionamos la Municipalidad de Coto Brus porque es la institución más fuerte, sabemos el problema que tiene el AyA en Coto Brus, y cuando más problemas tienen a quien recurren es a la ASADA Gutiérrez Braun, no solo no tenemos para seguirnos desarrollando y creciendo si no que en si el mantenimiento del acueducto porque es una acueducto relativamente viejo de 30 años con el tema del acueducto tienen una vida útil de 20 años y ya estamos con 10 años de sobre giro en el mantenimiento de servicios”

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Ojalá todos entendieran la necesidad de que esto se mejore porque sería peor que la ASADA de Gutiérrez Braun tenga que dejar de dar el servicio o no tenga suficiente capacidad para renovar tuberías en diferentes lugares, yo sinceramente les digo que en esta ASADA si pagan muy poquita agua, tendrán que invertir un poco más en ese servicio. La solicitud la vamos a pasar a Barbara para que haga el análisis de la solicitud”.

SE ACUERDA: Remitir copia de dicho oficio a la Licda. Barbara Leric Perozzi, Asesora Legal del Concejo Municipal y se le solicita que realice el estudio correspondiente y emita su criterio legal.

Votación Unánime.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Agradecerles la participación a todos los presentes, gracias por la invitación. Al no tener más puntos en la agenda, se cierra la sesión extraordinaria 058 del 25 de junio, al ser las 4:10 p.m.

Finaliza la sesión al ser las dieciséis horas con diez minutos.

José Joaquín Jiménez Madrigal
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO